

EXTRACTO

Ernesto Chambe Pérez, solicita regularizar derecho de aprovechamiento de aguas, no inscrito, uso consuntivo, ejercicio permanente y alternado, de aguas superficiales y corrientes del Río Tarapacá, Canal Pampa, coordenadas UTM (Datum 84): 7.812.237 Norte y 482.031 Este, por un caudal de 30,0 l/s, con un turno de 8 horas cada 10 días; ubicada en la localidad de Sibaya, Comuna de Huara, Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá.

